

INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DURANTE EL AÑO 2021.

INTRODUCCIÓN.

El Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), integrado por: Dra. Cristina Amescua Chávez, Dr. José Federico Besserer Alatorre, Dr. Eckart Boege Schmidt, Dra. Zarina Estrada Fernández, Dra. María Isabel Monroy Castillo, Dr. Nitzan Shoshan y Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, se reunieron de forma virtual el jueves 31 de marzo y el viernes 1º de abril de 2022, para examinar el desempeño y las actividades que la Institución desarrolló durante el año de 2021. Para la presidencia y secretaría del Comité se eligieron respectivamente a la Dra. María Isabel Monroy Castillo y a la Dra. Cristina Amescua Chávez.

El Comité agradece el cuidadoso y detallado Informe Anual 2021 entregado por la Dirección General, así como las entrevistas que se mantuvieron con el Director General, las direcciones regionales y las representaciones de estudiantes e investigadores que contribuyeron a matizar vívidamente el informe presentado. El respaldo técnico y operativo del CIESAS ha sido de enorme valor para poder desarrollar esta encomienda.

El informe se divide en siete secciones: 1. Evaluación de conjunto, 2. Desarrollo de la Investigación, 3. Formación de Recursos Humanos, 4. Difusión y Publicaciones, 5. Administración y Servicios de Apoyo, 6. Derechos Humanos, Ética y Bienestar, 7. Recomendaciones.

1. EVALUACIÓN DE CONJUNTO.

Los retos que ha enfrentado el CIESAS durante 2021 frente a la pandemia de Covid – 19 han mostrado las fortalezas de una institución sólidamente consolidada. Frente a una perspectiva incierta y bajo un temor generalizado, el CIESAS ha sabido responder extraordinariamente bien; a pesar de las restricciones sanitarias y presupuestales, las investigaciones han avanzado, dentro de los límites posibles. A través de un proceso consensuado, desarrollaron dos programas vitales para la Institución: El Programa Institucional de Desarrollo CIESAS 2022 – 2024 y la definición de los Ejes para el Crecimiento 2021 – 2025, ambos alineados al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Investigación 2021 – 2024 del CONACYT y el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y aventuraron un poco más. Asimismo, continuaron el avance en el desarrollo e integración de las sedes regionales.

Los investigadores redujeron y consolidaron sus líneas de investigación; incrementaron los proyectos de investigación, muchos con financiamiento

externo, en particular sobre temas sensibles y relevantes para nuestra sociedad y elevaron la productividad académica por investigador.

La naturaleza compleja y dinámica del CIESAS ha creado múltiples propuestas que alimentan y fortalecen las actividades institucionales de investigación, formación de recursos humanos y difusión; se componen de numerosas actividades que van desde las redes de colaboración, laboratorios, observatorios hasta los “programas especiales” con complejos proyectos interinstitucionales que son más complejos por la naturaleza de las instituciones que participan en ellos, pero que también son un reto saludable para los investigadores del CIESAS. Estas propuestas se han mantenido en curso, lo cual genera un especial reconocimiento del CEE, así como el esfuerzo que se ha hecho este año para impulsar desde la Dirección de Vinculación la articulación de estas iniciativas agrupándolas bajo la figura de “Programas de Fortalecimiento Académico” y redactando el marco de referencia para su funcionamiento, construyendo de esta manera las bases para la formación de un “consejo coordinador” que tenga a su cargo la armonización de estas iniciativas y el apoyo a los grupos de investigación que las impulsan.

En cuanto a la formación de recursos humanos, el CEE destaca la capacidad de adaptación tanto de profesores como de estudiantes para ajustarse a las nuevas circunstancias impuestas por las medidas sanitarias y donde aprovecharon la adversidad creativamente; aprendieron nuevas modalidades de docencia – aprendizaje, desarrollaron aptitudes tecnológicas y metodológicas para obtener el mejor partido posible de las herramientas especializadas, siempre respaldados por la Institución cuyo esfuerzo por actualizar la infraestructura tecnológica ha sido fundamental. El apoyo, orientación psicológica y emocional que se brindó, constituyó un sostén relevante para la comunidad académica.

El CEE aprecia el esfuerzo de la comunidad académica para mantener sus 11 programas de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados y el avance de uno de ellos del nivel “en desarrollo”, al de programa “consolidado”.

En cuanto a eficiencia terminal, la institución alcanzó el 93.1 % de la meta programada, lo que no es menor dada la compleja situación sanitaria que no permitió la realización de trabajo de campo y de investigación en archivos y bibliotecas. Aún así, la calidad de las tesis elaboradas por los estudiantes del CIESAS fue reconocida mediante la premiación de algunas de ellas en instituciones mexicanas y extranjeras.

El CEE recomienda a la institución generar las condiciones para retornar a las actividades presenciales a la brevedad de lo posible de acuerdo a los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias, así como mantener un diálogo abierto y reflexivo con la comunidad académica que permita sortear favorablemente los retos a los que se enfrenta.

En el ámbito de la difusión y divulgación de la ciencia, el CEE distingue la actividad desplegada por la institución en medios electrónicos y redes sociales,

que han permitido la interacción con un público amplio. También se destaca el esfuerzo realizado en la generación de publicaciones electrónicas.

En cuanto a la administración y servicios de apoyo, el CEE reconoce la capacidad institucional para lograr el financiamiento de proyectos de investigación con recursos de terceros independientemente de las dificultades para la captación de ingresos propios, derivadas de las políticas federales. Ciertamente la cancelación del fideicomiso de investigación provocó ajustes y modificaciones en la administración de la institución. Se advierte que el CIESAS está realizando su mayor esfuerzo en el orden administrativo para lograr incorporar algún mecanismo de manera creativa que permita no solo la captación de recursos sino su ejercicio con compromisos plurianuales.

Se sugiere revisar la distribución presupuestal anual para mantener un equilibrio saludable en la institución.

Asimismo, se reconoce el esfuerzo para hacer más eficiente la administración.

El CEE reconoce el trabajo que ha desarrollado la institución en torno a las actividades de capacitación y difusión en temas relacionados con la ética e integridad del servidor público, derechos humanos, igualdad de género, conflictos de intereses, perspectiva de género, importancia del lenguaje incluyente, entre otras. Estas actividades fortalecen el sentido de comunidad interna. Asimismo, distingue el diseño del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual elaborado por el Comité de Ética.

Con el fin de contribuir al cuidado y bienestar de todos los miembros de la comunidad de CIESAS, el CEE recomienda el diseño de un Plan de Apoyo al Bienestar con atención a los sectores más frágiles de la Institución, en este caso, las y los estudiantes, cuyo resultado logrará mejorar la calidad de las relaciones académicas y de trabajo en la comunidad.

El CEE analizó las recomendaciones presentadas y resolvió dar de baja 21 de las 38, debido a que la institución atendió las solicitudes. El CEE considera que el desempeño del CIESAS, durante el segundo año de la pandemia, ha sido excelente, equivalente a una escala numérica del 1 al 10 como a 9.5

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DEL CIESAS.

Con la participación de todas las sedes regionales del CIESAS, se elaboraron dos programas de desarrollo institucional: El Programa Institucional de Desarrollo CIESAS 2022-2024, de corto plazo y estrechamente vinculado con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Investigación 2021-2024 del CONACYT, y la definición de los Ejes Para el Crecimiento 2021-2025, con una perspectiva de mediano plazo. Ambos documentos se orientan a garantizar, el desarrollo y crecimiento del CIESAS a corto y mediano plazo para fortalecer las actividades

sustantivas y de investigación en congruencia con los criterios prioritarios establecidos por el Programa Institucional 2020-2024 de CONACYT y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Esta labor tiene como resultado un plan consolidado para el crecimiento del Sistema Nacional CIESAS y será de gran valor para guiar en los próximos años las políticas internas de la institución.

Para el año 2021 se registró un incremento en los proyectos de investigación en curso de 280 en el año anterior a 299, correspondiente a un incremento de 1.55 a 1.64 proyectos por investigador. El número de proyectos con financiamiento externo se mantuvo relativamente estable con un total de 86, comparado con 89 en 2020. Se nota en particular un aumento significativo de proyectos con financiamiento externo en las sedes CDMX y Golfo (de 22 y 12 a 29 y 16 respectivamente) y una disminución importante en la sede Occidente (de 24 a 15).

La productividad académica mostró un aumento en relación con años pasados, con 1.58 productos por investigador (comparado con 1.51 en 2020). El aumento es particularmente notable en la publicación de artículos, de 109 en el año anterior a 142 en 2021. Se publicaron adicionalmente 50 libros y 113 capítulos de libros.

En 2021 se cerraron 36 proyectos de investigación y se iniciaron 53, de los cuales varios se enfocan en temas urgentes para la agenda nacional, desde el impacto del COVID19 hasta los derechos humanos, la educación o la violencia, entre otros. Cabe destacar que hubo adaptaciones en el quehacer de investigación en el contexto de la emergencia sanitaria. Se han explorado nuevas posibilidades metodológicas, así como desarrollado nuevos temas de investigación que habrá que seguir consolidando, como por ejemplo la etnografía digital y el impulso a la labor de investigación e intercambio a través del trabajo en red entre las sedes, así como con otras instituciones nacionales e internacionales.

Las investigaciones que se desarrollan en el CIESAS se han caracterizado por su relevancia para los retos importantes que enfrenta el país. Así, por ejemplo, 6 de ellas se enfocan en distintas dimensiones de la pandemia COVID-19, tales como las experiencias de los adolescentes, la violencia de género o las personas con diabetes.

La orientación del CIESAS hacia la investigación sobre temas importantes y actuales se manifiesta también de manera transversal en las distintas 13 líneas de investigación, planteadas en el ejercicio 2020. Se nota un esfuerzo de integrar entre las sedes los ejes de investigación, actualizando sin imposiciones viejas líneas. Para ilustrar con algunos ejemplos de renovación o actualización entre muchos, se abrió una línea de Antropologías Emergentes, de Políticas, Ambiente y Sociedad; se desarrollaron proyectos sobre las políticas a nivel nacional del agua y en varias regiones y localidades, así como sobre conflictos socioambientales y cambio climático. En la línea de Antropología, Historia Social y Económica y Globalización se realizaron investigaciones sobre mercados de trabajo, extractivismo y reciclaje. La línea de investigación de Procesos, Políticas y Actores Educativos Históricos y Contemporáneos incluye estudios sobre maestros y

educación comunitaria. Bajo la línea de Antropología Jurídica y Estudios Políticos se encuentran proyectos sobre democracia, seguridad y feminicidios. Varios estudios se enfocaron en la dimensión de género, analizando, por ejemplo, violencia de género, mujeres indígenas y participación política. Más allá de las investigaciones arriba mencionadas sobre COVID-19, en la línea de Antropología Médica se estudió el impacto de plaguicidas sobre niños, desigualdades y obstetricia indígena, entre otros. En la línea de Estudios de la Migración se realizaron investigaciones sobre el desplazamiento interno, la legislación migratoria y las rutas de la migración. La línea de Pueblos y Lenguas Indígenas ha desarrollado proyecto sobre lenguas indígenas, materiales educativos y traducción de libros. En la línea de Historia encontramos estudios sobre mujeres y minería, vigilancia epidemiológica y biomedicina. Los proyectos especiales (véase más abajo) se refieren también a la incidencia en el sector público o grupos sociales, en Consejos Consultivos de Derechos Humanos, Peritajes Antropológicos. Sirvan esos ejemplos para evidenciar el compromiso de los investigadores del CIESAS con la sociedad y la relevancia de sus labores.

Se destacan dos aspectos importantes nuevos de trabajo en red de gran actualidad. Entre las sedes el tema de migración, por ejemplo, el del fortalecimiento de las lenguas de los pueblos indígenas. El segundo aspecto es la participación del CIESAS en 3 proyectos abiertos por el CONACYT del PRONACE, que tienen un carácter de trabajo en red interinstitucional y transdisciplinario con organismos propios del Estado y en ocasiones con organizaciones sociales. Se están esperando los resultados.

PROGRAMAS ESPECIALES Y LABORATORIOS.

El CIESAS es una institución compleja y dinámica que ha generado una diversidad de iniciativas que acompañan y refuerzan las actividades sustantivas institucionales de investigación, formación de recursos humanos y difusión. Se trata de actividades de muy diversa índole que van desde redes de colaboración, laboratorios, observatorios, hasta los así llamados "programas especiales" que incluyen complejos proyectos interinstitucionales. Estas iniciativas son muy importantes pues cubren una variedad de propósitos; son instrumentos de apoyo a la docencia y la investigación, otros son actividades con incidencia directa en los problemas más importantes del país a escala local o regional, y algunos han demostrado el potencial de ser autofinanciables o de atraer recursos a la institución.

Por un lado, el CEE reconoce el empeño que pusieron los grupos de trabajo que dan vida estas iniciativas para mantener las actividades durante este año de pandemia. Mientras que algunos proyectos continuaron atendiendo situaciones absolutamente urgentes como la prevención de la violencia, otras de estas iniciativas contribuyeron a que el CIESAS fortaleciera el trabajo interno durante la pandemia aportando conocimiento e infraestructura para que la investigación, la docencia y la difusión transitaran hacia los ambientes digitales.

Por otro lado, el CEE considera muy positivo el esfuerzo que se ha hecho este año para impulsar desde la Dirección de Vinculación la articulación de estas iniciativas agrupándolas bajo la figura de "Programas de Fortalecimiento Académico" y redactando el marco de referencia para su funcionamiento, construyendo de esta manera las bases para la formación de un "consejo coordinador" que tenga a su cargo la armonización de estas iniciativas y el apoyo a los grupos de investigación que las impulsan.

En este ámbito del trabajo institucional se enfrentan, al mismo tiempo, retos importantes de los cuales podemos destacar dos en lo particular: La transición administrativa y consolidación del hasta ahora llamado CIDIGLO que se encuentra en un momento crítico por la suspensión de su presupuesto y por la reestructuración de los acuerdos interinstitucionales que le dan soporte. El segundo reto es terminar de construir la coordinación institucional que brinde apoyo a estas iniciativas y al mismo tiempo armonice sus actividades con el resto de la institución.

PROGRAMAS ESPECIALES.

El CEE felicita a la institución y al grupo académico que lleva adelante el **programa CCIudadano. Construcción y Articulación de lo Público** por las acciones realizadas en este difícil período en evaluación. El programa llevó adelante investigación sobre incidencia social, diagnósticos sobre salud emocional, apoyó la elaboración de planes de gobierno municipal y desarrolló un diseño curricular para impulsar la idea de incidencia ciudadana a nivel universitario. Merece un reconocimiento adicional el trabajo que se ha realizado para la consecución de fondos.

De igual manera, el CEE aplaude el trabajo que se ha realizado en el Programa de **Becas de Posgrado para Indígenas (Probepi)** que es un programa emblemático de la institución, alguna vez financiado por una fundación y hoy operante con fondos federales. El programa ha tenido 108 egresados/as con un porcentaje de titulación del 80%. Este programa continúa atendiendo una necesidad imperiosa de apoyo a la educación superior de los integrantes de pueblos indígenas, y al mismo tiempo ha demostrado su capacidad de operar con muy buenos resultados.

En el mismo marco de los programas especiales, hemos dicho antes que el **CIDIGLO** pasa por un momento que podría ser denominado "crítico" en gran medida por los retrasos en la entrega de recursos (debería recibir una tercera ministración por 5.8 millones de pesos para ejercer una tercera etapa del proyecto en una última etapa de 15 meses). Aun así, los trabajos continúan y se han integrado otros investigadores del CIESAS – OCCIDENTE al programa. En los hechos el convenio de colaboración que crea al CIDIGLO está en proceso de terminación anticipada, pero los cinco CPI'S socios se han comprometido a firmar un nuevo convenio que dé continuidad a la iniciativa. El CEE reconoce la importancia de que el CIESAS ponga lo que esté en sus posibilidades para lograr

la consolidación de este nuevo modelo y así dar continuidad al proyecto del CIDIGLO, pero al mismo tiempo reconoce la necesidad de integrar estas iniciativas a las reflexiones sobre el desarrollo de la institución en su conjunto.

El **gabinete de investigación y servicios interculturales Nanginá** es un ejemplo más del esfuerzo que los investigadores del CIESAS han hecho para continuar con sus actividades en condiciones extraordinarias como las actuales, brindando su apoyo a otras instituciones como la Universidad de las Lenguas Indígenas de México, así como impartiendo cursos y talleres.

Merece un especial reconocimiento el esfuerzo que ha hecho el CIESAS por articular los esfuerzos anclados **en distintas sedes, para crear sinergias institucionales**. Tal es el caso del **Sistema de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (Unidad Ciudad de México, Unidad Occidente y Unidad Pacífico Sur)** que, conservando las particularidades del trabajo en distintas localidades del país, empieza a construirse como un sistema capaz de brindar apoyo a distintas instancias de la institución. Este trabajo de articulación también se observa en los trabajos de apoyo que el sistema realiza tanto a los proyectos de investigación como a los programas de docencia. El CEE invita a continuar el trabajo en esta dirección.

El CEE ha observado con interés los trabajos que se realizan por un lado en el Programa Audiovisual (PAV) y por otro lado, la Red de Investigación Audiovisual (RIAV). Ambas iniciativas recogen y expanden la experiencia audiovisual desarrollada en décadas pasadas en la institución. Destaca la participación en la docencia del posgrado de la unidad Ciudad de México y el apoyo que se ha dado a la investigación y a la difusión de la institución.

Del mismo modo se reconoce la consecución de recursos propios provenientes de instancias gubernamentales para proyectos específicos. El CEE percibe la importancia de integrar los esfuerzos que se realizan en distintas sedes y transitar hacia la construcción de un sistema institucional.

LABORATORIOS INSTITUCIONALES.

Los laboratorios institucionales continuaron trabajando con buenos resultados en este difícil año de trabajo bajo condiciones de restricciones por la pandemia COVID-19. Este es el caso del **Acervo Digital de Lenguas Indígenas (ADLI) Víctor Franco Pellotier**, así como del **Laboratorio de Lengua y Cultura y el Programa Medición Independiente de Aprendizajes (MIA)**. El primero concluyó con los compromisos para el año 2021 desarrollando materiales en lenguas indígenas. El segundo con una producción muy importante de materiales publicados o en publicación. El MIA se distinguió por haber dado continuidad a los compromisos comprometidos con financiadoras diversas, y realizando actividades diversas en torno al aprendizaje, incluyendo intervenciones en proyectos dirigidos a aliviar el impacto negativo en la educación de población en edad escolar por la pandemia por COVID-19.

Por último, el CEE sigue con interés la consolidación y el trabajo en ascenso del **Observatorio Etnográfico de las Violencias**. Este es un proyecto necesario y urgente que empieza a dar muestras de su relevancia para un problema nacional de (lamentablemente) grandes dimensiones como es la violencia en todas sus manifestaciones. Esta iniciativa trabaja con distintas instancias de la sociedad. El CEE recomienda apoyar en su consolidación a esta iniciativa.

El CEE ha entrevistado al representante elegido por parte de los investigadores para escuchar los puntos de vista de este sector respecto al desempeño y desafíos del CIESAS en relación a la actividad de investigación.

A pesar de la crisis de la pandemia y las restricciones en que se vive el CEE valora que a pesar de retos importantes que ha impuesto la pandemia al quehacer de la investigación, la productividad por investigador (a) sigue siendo elevada. Preocupan por supuestos los costos emocionales y personales del encierro, sobre todo de aquellos investigadores (as) que tienen hijos pequeños, lo que no les permitió tener los espacios necesarios para desarrollar su actividad.

Hay varios niveles de incertidumbre personal y relativa al quehacer de los investigadores. Para construir “la nueva normalidad”, se sugieren que se impulsen mecanismos colegiados entre autoridades y personal para “pensar juntos” en soluciones de corto, mediano y largo plazo para evitar resoluciones administrativas sin consensos. Señalan los siguientes temas:

Para la institución y para los investigadores (as), es evidente que el segundo año de pandemia (2021), significó lidiar con desafíos de adaptación tanto personales como institucionales.

Señalan, entre otros retos, la afectación que imponen a la investigación las restricciones sanitarias para acudir y consultar archivos y bibliotecas o bases de datos o bien realizar el trabajo de campo. Por lo anterior plantean que se requiere flexibilidad y comprensión por parte de las autoridades académicas para evaluar el cumplimiento de objetivos y metas.

El personal en conjunto resiente la situación general de la pandemia. Por parte de los sectores más vulnerables del CIESAS existe cierto nivel de pánico a la enfermedad. Para pulsar el ambiente en donde estamos parados habría que detectar la verdadera dimensión de los problemas en una situación cambiante. Para ello, se sugiere que se realicen entrevistas y encuestas confidenciales respetando el anonimato. En este tenor se sugiere visibilizar las condiciones del momento, para generar certidumbre y confianza respecto a los riesgos en ciertas actividades específicas. Tal vez sería importante abrir un lugar de información actualizada y/o consejería permanente tanto en lo psicológico como en lo laboral. Urge recuperar la confianza y vitalidad de lo presencial y evaluar constantemente las posibilidades según el momento sanitario.

En lo laboral se sigue percibiendo que hay condiciones precarias generadas en las contrataciones de personal en los capítulos 1000 y 3000. Si bien, estos capítulos afectan más a los trabajadores y trabajadoras técnicos – administrativos, pero también a los colaboradores (as) en las investigaciones.

Para el financiamiento de los proyectos de investigación sigue la incertidumbre alrededor del destino del fideicomiso (que se compone únicamente por recursos autogenerados).

En general desde el punto de vista salarial, la inflación está arriba (7.5%) sobre del incremento que es de 3.5%.

Se percibe que las restricciones presupuestales e inseguridad laboral de los rubros arriba señalados, afectan las labores de investigación.

Se percibe una especie de proceso de atrofia en la relación entre la investigación y la sociedad. Se sugiere recuperar la vitalidad de la institución con el rescate de algunos puestos de trabajo y rejuvenecer la planta de los investigadores (as) siempre y cuando las condiciones de retiro fueran más atractivas. Se comentó que la nueva Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos no abona para hacer atractivo el retiro. Otro tema laboral de la “nueva normalidad” que cambia los términos de la investigación si se tornara permanente, es el trabajo en un ambiente virtual en casa. Se han vaciado las oficinas, así como puntos de encuentro cara a cara entre los investigadores en seminarios, coloquios, congresos etcétera. Inclusive los recortes presupuestales han incidido en la posibilidad de participar en congresos nacionales e internacionales.

En este mismo tenor se perciben excesos burocráticos para obtener recursos mínimos para la publicación de las revistas.

Aunque varios investigadores (as), aprecian el uso del internet y la plataforma Blue Jeans para los encuentros virtuales, el desempeño del Internet en las distintas sedes no es igual por lo cual solicitan una mejora en la interconexión.

Uno de los temas recurrentes es el que se denomina informalmente como el “empoderamiento de la administración” frente a las decisiones que debieran ser tomadas en organismos académicos y colegiados. Cada vez más se exigen informes de las actividades académicas por cada investigador (a), y se percibe que los y las investigadoras desvían tiempo y esfuerzo de sus actividades. Domina la evaluación cuantitativa a la cualitativa.

No hay oposición que haya las medidas anticorrupción. Sin embargo, se piensa que el control del sistema para las instituciones públicas está mal diseñado. Por ejemplo, el DECLARANET, que debiera estar perfilado solo para aquellos que manejan sustancialmente recursos públicos, se amplía a todos los sectores de la institución. Se tiene dudas sobre la confidencialidad de la información que se pudiera dar.

3. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Tras este segundo año de pandemia, sigue siendo muy importante reconocer de manera especial los resultados que este año logró el CIESAS en el ámbito de la docencia y la formación de recursos humanos que se lleva a cabo a través de los posgrados y del subprograma de becas. Los retos de trabajo no presencial siguieron siendo un tema relevante, aunque un poco menos apremiante después de un año de experiencia acumulada tanto en los docentes, como en los estudiantes y en las autoridades académicas. No obstante, los retos del trabajo no presencial: las clases virtuales, el uso de plataformas electrónicas poco funcionales para muchos y las limitaciones tanto físicas como presupuestales para que los alumnos pudieran acceder a archivos, acudir a bibliotecas y realizar trabajo de investigación etnográfica presencial en campo, continuaron siendo relevantes. El CEE felicita a toda la comunidad del CIESAS que con su esfuerzo y compromiso logró seguir adelante minimizando los impactos negativos de la pandemia.

La institución cuenta con 11 programas de posgrados, todos en el SNP, la mayoría de ellos en el máximo nivel de evaluación (5 internacional, 4 programas consolidados y 2 en desarrollo). Vale la pena destacar que el doctorado en lingüística indoamericana pasó del nivel “en desarrollo”, al de programa “consolidado”. El CEE celebra este logro y reitera su exhorto a continuar los esfuerzos para que los programas restantes sigan este camino.

En este 2021, se realizaron esfuerzos para dar continuidad a las acciones del Sistema Nacional de Formación CIESAS y a la movilidad virtual de los estudiantes en otras instituciones nacionales e internacionales.

Se graduaron 54 estudiantes de los cuales 49 obtuvieron sus títulos (16 de maestría y 33 de doctorado), alcanzando así el 93.1% de la meta programada. Cabe señalar que en 2020 se logró superar la meta establecida.

No obstante, el CEE llama a realizar procesos de reflexión y diálogo entre las instancias involucradas (alumnos, profesores, investigadores, autoridades del Centro y representantes de instancias como el CONACYT) para considerar los impactos de la pandemia a mediano y largo plazo en la producción de conocimiento, no solamente en la cantidad de tesis y productos sino en la calidad de los mismos. Esto, con el fin de considerar conjuntamente la viabilidad de los actuales criterios de evaluación y valoración de indicadores como la eficiencia terminal o la cantidad de productos de investigación. Este aún leve descenso en el cumplimiento de la meta programada para la graduación de alumnos durante el segundo año de pandemia puede entenderse como un indicador de los impactos que a mediano y largo plazo irán muy posiblemente profundizándose, pues la inercia pre-pandemia irá perdiendo fuerza y dejando al descubierto los efectos adversos reales en los procesos tanto de formación como de investigación.

Aun así, es de destacar que la calidad de los trabajos de titulación sigue reflejándose en los premios y reconocimientos recibidos por los alumnos del CIESAS, 9 de los cuales recibieron premios de parte del INAH, el COPRED-CDMX y la Fundación Barco.

Por otro lado, sigue siendo un pendiente a atender, la falta o dispersión de datos sobre graduados por unidad regional, por lo que el CEE estima necesario contar con un cuadro consolidado de las cifras desagregadas de eficiencia terminal por programa de posgrado y cómo se relacionan con las diferentes sedes, así como su evolución por cohorte generacional, tal como había recomendado el CEE en el 2020 y 2021. Este año los datos se presentaron desagregados por programa, pero aún es necesario contar con los datos de evolución histórica. Esto permitirá una evaluación más certera por parte del CEE que tenga como base las condiciones históricas y actuales y que pueda realmente alimentar el debate sobre los parámetros actuales para determinar la calidad de un posgrado a través de indicadores como la eficiencia terminal.

Consideramos que es importante reconocer que estas generaciones de estudiantes tendrán una formación diferente con respecto las generaciones anteriores, pues no habrán tenido la misma posibilidad de realizar trabajo de campo, trabajo de archivo y de biblioteca. Esto sin duda impactará el adecuado manejo de algunas técnicas de investigación, por lo que recomendamos diseñar medidas remediales como la realización de cursos intensivos una vez que sea posible retomar estas actividades.

Sigue siendo pertinente, al igual que en el año anterior, resaltar la capacidad de la comunidad académica del CIESAS para adecuarse a las exigencias de la docencia a distancia. Al costo institucional y personal para alumnos y profesores involucrados en el cambio al ambiente digital, deben sumarse las condiciones extraordinarias en que este cambio se dio, en particular para el alumnado que se vio obligado a construir condiciones de trabajo en hogares puestos bajo presión por el uso compartido de los espacios y que, por si fuera poco, en muchos casos, enfrentaron situaciones de enfermedad en sus familias o en ellos mismos. A estas dificultades se sumaron retos relacionados con la infraestructura técnico/tecnológica tanto de la propia institución como de los entornos de los estudiantes: carencia o falta de actualización de los equipos de cómputo, problemas de conectividad, problemas con las licencias para el uso de software, necesidad de una construcción acelerada de capacidades para el manejo de la tecnología. El CEE reconoce los importantes logros obtenidos en este campo, pero también señala que de acuerdo con de los estudiantes, aún hay muchos retos que superar sobre todo en materia de conectividad y del paulatino pero urgente retorno al uso de instalaciones como las bibliotecas y los archivos. En este sentido el CEE recomienda continuar explorando opciones para proveer de apoyo técnico y en infraestructura (conectividad y equipo) funcional a las sedes y generar lo antes posible las condiciones para el regreso a las actividades presenciales, siempre en un marco de respeto a los lineamientos de las autoridades sanitarias.

Durante 2021 se continuaron los esfuerzos institucionales por atender las necesidades psicológicas y emocionales de la comunidad CIESAS. Adicionalmente se aplicó una encuesta sobre la salud y bienestar de los estudiantes (con una primera aplicación en marzo/ abril y una segunda en octubre). Ambas aplicaciones obtuvieron una alta tasa de respuestas y se centraron en indagar sobre el estado de salud emocional y física y los retos en cuanto a conectividad y equipo tecnológico. Cabe señalar que los resultados reportados en el informe al CEE, arrojan una valoración satisfactoria de los recursos tecnológicos disponibles para el estudiantado, sin embargo en las entrevistas, prácticamente todos los estudiantes coincidieron en que esta es un área que presenta importantes problemas.

En este contexto y dado que las condiciones de incertidumbre, tensión y duelo en muchas familias siguen vigentes, el CEE recomienda continuar con los esfuerzos para apoyar a los alumnos, preferentemente mediante la intervención de profesionales, en temas relacionados con su salud mental y psicológica.

Una preocupación y reclamo recurrente por parte de los estudiantes es la inamovilidad de los tiempos de entrega en los productos finales de formación (tesis de maestría y doctorado), lo cual genera tensiones entre el estudiantado y las autoridades académicas que en algunos casos pudieron ser solventadas gracias a una buena, oportuna y abierta comunicación entre ambos sectores.

En consecuencia, el CEE recomienda seguir realizando esfuerzos para lograr la flexibilización de los tiempos y requerimientos de acuerdo con las condiciones particulares de aquellos alumnos que lo requieran (ya sea por cuestiones personales o académicas, tales como la necesidad de reformular la aproximación metodológica de su investigación o de cambiar el tema ante la imposibilidad de acceder a ciertos archivos).

Es central destacar aquí el papel crucial que las coordinaciones de programas de posgrado han jugado en la articulación de una respuesta eficiente, eficaz y oportuna ante los distintos retos que fueron emergiendo a lo largo de la pandemia. Las percepciones de falta de apoyo y orientación se dieron allí donde no se logró consolidar una comunicación fluida y constante entre autoridades académico-administrativas y estudiantes. El CEE considera que es importante emprender una reflexión sistemática sobre el papel de las coordinaciones en la adecuada consecución de las funciones y los del CIESAS como institución académica,

Nuevamente, los estudiantes fueron muy enfáticos en reconocer la calidad de sus profesores y de la enseñanza que imparten; pero siguen señalando la

necesidad de actualización pedagógica en modalidades tanto virtuales como, en algunas ocasiones presenciales, que tienen algunos maestros.

En este sentido el CEE mantiene la recomendación de fortalecer la capacitación de los docentes a partir de cursos o asesorías pedagógicas para el trabajo virtual que incluyan estrategias más dinámicas e innovadoras, actividades sincrónicas y asíncronas así como la sistematización de buenas prácticas como la grabación de clases para facilitar el acceso a los estudiantes que presentan problemas de conectividad.

4. DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES.

La labor que ha realizado el CIESAS respecto a la difusión y divulgación de la ciencia ha resultado ser una acción estratégica para contribuir al debate público de los diversos temas que interesan a la sociedad y a su vez enriquecer la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida nacional. Se advierte una diversificación importante y un esfuerzo sostenido para crear objetos digitales a través de boletines, entradas web, transmisiones en línea, campañas institucionales y el uso intensivo de las redes sociales. Destaca el nuevo portal institucional y sus micro sitios.

En relación a las publicaciones cabe destacar que las obras digitales se duplicaron respecto del periodo anterior lo que ha tenido efectos positivos en cuanto al uso eficiente del recurso económico a la vez que incrementar no solo el número de ediciones sino la visibilidad y acceso a los resultados de investigación.

Si bien las ferias de libros, la librería y puntos de venta del CIESAS son referentes para la distribución editorial, es importante que se exploren otras alternativas que permitan la venta y distribución en otras plataformas digitales distintas a las del centro y en diferentes puntos de la República Mexicana.

5. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO.

Uno de los indicadores estrechamente vinculados con el área administrativa y su relación con los aspectos financieros es el indicador número 9 del CAR referente a gestión presupuestal, índice de sostenibilidad económica, este indicador se establece midiendo el monto de ingresos propios sobre el monto del presupuesto total del centro. En este sentido la meta anual se cumplió en un 53% estableciéndose que de los 4,500 miles de pesos programados se captaron 2,367 miles de pesos. Lo anterior se explica en el contexto de dos años consecutivos de pandemia que impactó directamente en la captación de recursos propios provenientes de la venta de servicios, libros, cursos e inscripciones entre otros.

Sin embargo, el indicador 10 correspondiente a gestión presupuestal, índice de sostenibilidad económica para la investigación, que se compone del monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos sobre el monto total de recursos fiscales destinados a la investigación. Al respecto el CIESAS logró un 105% de la meta comprometida que originalmente ascendía a los 42,500 miles de pesos, mientras que lo captado por esta vía ascendió 44,584 miles de pesos, es decir que es muy evidente la capacidad del centro para lograr el financiamiento de proyectos de investigación con recursos de terceros independientemente de las dificultades para la captación de ingresos propios.

Una de las condiciones que caracterizó el año 2021 en el rubro de la Administración y finanzas fue la cancelación del fideicomiso de investigación. Si bien el centro logró justificar y retener el monto económico tanto comprometido como aquel que procedía de recursos propios y evitar la transferencia a la tesorería de la federación, queda un vacío aún no resuelto para lograr sustituir esta fuente de financiamiento para la investigación en tanto instrumento para realizar proyectos de investigación multianuales más allá del ciclo fiscal.

Se advierte que el centro está realizando su mayor esfuerzo en el orden administrativo para lograr de manera creativa incorporar algún mecanismo que permita no solo la captación de recursos sino su ejercicio con compromisos plurianuales. La propuesta que se ha expresado de utilizar las reglas de operación del fideicomiso extinto con el fin de administrar los recursos autogenerados, resulta una vía económica, que tiene la virtud de que se trata de un mecanismo ya probado y que permite la rendición de cuentas y transparencia, sin embargo, es importante que se realicen las adaptaciones necesarias en el marco de la normativa vigente de la administración pública.

En relación al ejercicio por capítulo de gasto, se advierten ciertas tendencias a la baja en cuanto a materiales y suministros, servicios generales y transferencias que en buena parte puede explicarse debido a la pandemia y en el sentido de recomendación se sugiere solicitar las adecuaciones presupuestales con tiempo a fin de que se exprese una mejor distribución del gasto acorde a la planeación.

En relación al gasto ejercido por área será importante identificar las razones, que probablemente se refieran al registro contable para explicar cómo es que la dirección general reporta un monto ejercido de 3,510.1 miles de pesos en 2019 en contraste con 52,914.7 miles de pesos en 2021 y por el contrario una disminución de 150,845.4 miles de pesos ejercidos en 2019 que se redujeron a 25,687.7 miles de pesos en el área de investigación. La misma circunstancia de disminución se observa en el área de docencia en contraste con el incremento en la dirección de administración. El gasto en el área de investigación sumado al del área de

docencia, no se acerca al gasto ejercido en la dirección de administración o en la dirección general (véase cuadro 8, pág. 72 del informe)

Del análisis de la información que se presenta en el Cuadro No. 8 puede identificarse que existen cambios importantes (significativos) en el presupuesto ejercido entre los años 2019 – 2021.

Los incrementos más relevantes en el presupuesto ejercido se atribuyen a la Dirección General, Dirección Académica y Administración, por lo que es necesario, confirmar si estos incrementos están directamente relacionados con las asignaciones originales del presupuesto al Programa Presupuestario M.

Lo mismo ocurre con las disminuciones al presupuesto destinado a las funciones de Investigación, Biblioteca, Informática y Docencia. Es importante considerar que las funciones de Investigación y Docencia se consideran funciones sustantivas, por lo que su relación con el Programa Presupuestario E debe estar plenamente justificada. Si bien las funciones de Informática y Docencia se consideran funciones auxiliares de la actividad sustantiva, tienen impacto en el Programa E.

Los cambios en el Programa “O” son poco significativos.

De lo anterior se sugiere que la institución revise cuidadosamente las asignaciones originales a los programas E, M y O.¹

Que por estrategia, se realicen las asignaciones presupuestarias de manera preferente y prioritaria al programa E. Es decir, a las funciones de Investigación y Docencia. Se pueden incluir aquí las funciones auxiliares de Investigación, Biblioteca, Informática, Publicaciones y vinculación.

Se establezca un rango máximo (%) para controlar los costos administrativos. Generalmente estos se identifican en el Programa M. Puede incluir a la Dirección General, Dirección Académica y Administración.

En el programa O se identifica generalmente el costo del Órgano Interno de Control.

Respecto al gasto ejercido por unidad regional se advierte que el mayor incremento respecto de años anteriores se dio en la sede Ciudad de México y en

¹ Nomenclatura: Programa E: Generación de Conocimiento Científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados. Programa M: Apoyo al proceso presupuestario para mejorar la eficiencia institucional. Programa O: Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la Gestión.

contraste el resto de las subsedes mantuvieron una cierta estabilidad presupuestaria con ligeros incrementos. Se señala lo anterior con el propósito de recomendar un conjunto de mecanismos internos que permitan una distribución del gasto orientada a fortalecer las actividades sustantivas en las unidades regionales puesto que una de las principales fortalezas del CIESAS es precisamente su presencia y labor de investigación y docencia fuera del centro del país.

Mención aparte merece el conjunto de procesos orientados a la actualización normativa en diversas materias para hacer más eficiente la administración entre la que destaca la actualización del manual de procedimientos de la Coordinación de administración financiera de proyectos.

6. DERECHOS HUMANOS, ÉTICA y BIENESTAR

El CEE reconoce que el CIESAS ha enfrentado críticamente las problemáticas vinculadas con sectores sociales en riesgo de encontrarse en una situación de desventaja. Se reconocen los aciertos que la institución logró al ofrecer actividades de capacitación y difusión que versaron sobre temas de ética e integridad del servidor público, derechos humanos, igualdad de género, conflictos de intereses, perspectiva de género, importancia del lenguaje incluyente, entre otras. Estas actividades coadyuvaron a la formación y generación de conciencia para prevenir conductas que afecten las relaciones de los distintos sectores que conforman la comunidad de CIESAS.

El CEE observa con satisfacción el informe anual emitido en 2020 por el Comité de Ética y especialmente la mención que se hace al diseño del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. No obstante, la atención que debe otorgarse al cuidado del bienestar de todos los miembros de la comunidad de CIESAS debe ser una preocupación permanente y previsor de los posibles conflictos que se generen hacia el interior de la comunidad que integran, sea de forma permanente o transitoria, a toda la comunidad de CIESAS.

En este sentido, el CEE recomienda diseñar un Plan de Apoyo al Bienestar con atención a los sectores más frágiles de la institución como sería el caso de las y los estudiantes. Este tipo de acción podrá anticipar conflictos que se generen en entornos incluso externos a las instalaciones institucionales, como pueden ser las actividades de trabajo de campo. Las reflexiones que acompañen al Plan de Apoyo al Bienestar permitirá, seguramente, considerar aspectos que han generado a partir la situación de pandemia que se ha vivido desde marzo de 2020 y que ha afectado a todos los sectores, entre ellos directivos, administrativos, empleados manuales, profesores-investigadores y estudiantado. El análisis

previo al diseño del Plan de Apoyo al Bienestar deberá considerar que la atención al apartado emocional de todos los individuos es fundamental para el buen logro de las metas que toda institución e individuo propone.

Un plan de apoyo y acompañamiento al bienestar emocional de todas las personas que forman parte de la institución logrará mejores relaciones académicas y de trabajo entre todas las partes. Es de importancia resaltar, que el ambiente de un posgrado genera altos niveles de estrés y ansiedad por lo que las investigaciones en el tema, abordan que dichos niveles incrementaron durante la pandemia por el COVID-19 y por ende hubo decremento en la productividad, particularmente en sectores en donde la tecnología y acceso a esta eran deficientes o inexistentes, pero también en hogares en donde el cuidado de la niñez y/o adultos mayores fue prioritario. Por lo tanto, es vital un Plan de Apoyo al Bienestar que sea instalado como un eje permanente y que su ejecución sea por parte de especialistas en el tema y externos al CIESAS para garantizar una transparencia e imparcialidad hacia temas tan delicados y cruciales como son la salud mental y el bienestar emocional de las y los involucrados.

Finalmente, será altamente recomendable que en el diseño de este Plan de Apoyo al Bienestar participen representantes de los diversos sectores que conforman la comunidad de CIESAS en su globalidad.

Para constancia, firman las personas que intervinieron en la elaboración de este informe:

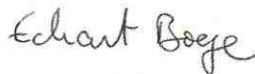
Dra. Cristina Amescua Chávez



Dr. Federico Besserer Alatorre



Dr. Eckart Boege Schmid



Dra. Zarina Estrada Fernández



Dra. María Isabel Monroy Castillo



Dr. Nitzan Shoshan



Dr. David Vázquez Salguero

